



Humphreys ratifica en “Categoría A” la clasificación de las pólizas emitidas por Renta Nacional Compañía de Seguros de Vida S.A.

Compañía presentaba un patrimonio de \$ 82.415 millones a marzo de 2024

Santiago, 26 de julio de 2024

Resumen Clasificación

Clasificación: A

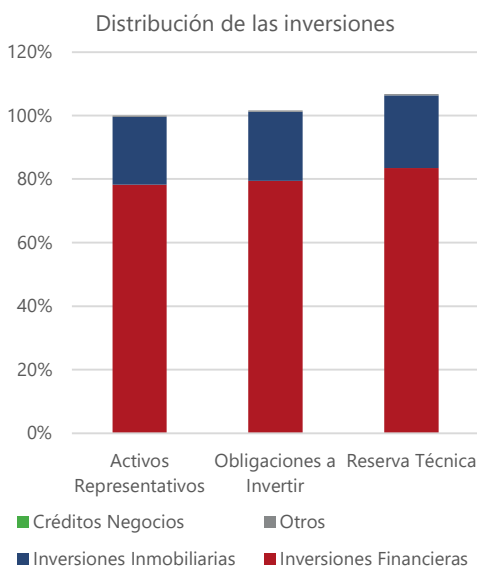
Tendencia: Estable

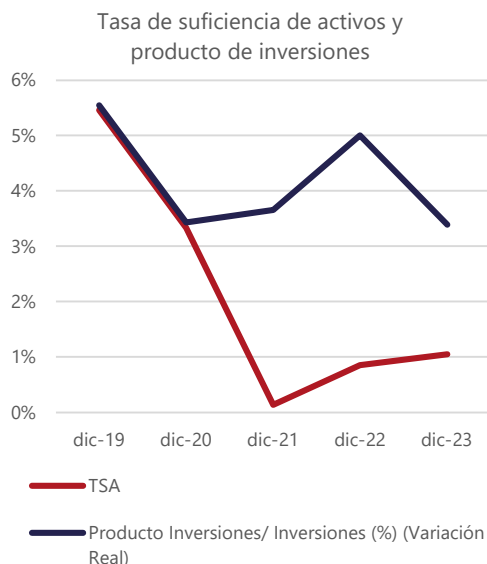
Humphreys decidió mantener la clasificación de riesgo de las pólizas emitidas por **Renta Nacional Compañía de Seguros de Vida S.A. (Renta Vida)** en “Categoría A”. La tendencia, en tanto, se mantiene en “Estable”.

La clasificación de riesgo asignada a las pólizas emitidas por la compañía, “Categoría A”, se sustenta, en la experiencia y administración de la empresa en su principal línea de negocio, rentas vitalicias, lo cual permite que la cartera de pensionados que administra la compañía tenga un comportamiento alineado con aquellas características que se puedan extrapolar de las estadísticas de mortalidad de la población chilena. Adicionalmente, se reconoce que la aseguradora posee un perfil de inversiones conservador con instrumentos de elevada solvencia.

La evaluación también incorpora la mejora continua en los mecanismos e instancias de control interno y de gestión que ha desarrollado la organización durante los últimos años, los cuales permiten atenuar de mejor forma la exposición de la compañía a los riesgos operativos. Si bien las mejoras de control interno y gestión se han dado en ambas empresas aseguradoras del grupo (ya que es un área compartida tanto por **Renta Vida** como por Renta Nacional Compañía de Seguros Generales S.A.) la aplicación de éstas puede afectar de diferente forma por el enfoque del negocio que realizan las compañías de seguro, pero que se va consolidando en la cultura de ambas y que es equivalente a la clasificación de riesgo asignada a **Renta Vida**. Por otra parte, uno de los desafíos a los cuales se enfrenta es mantener una política de perfeccionamiento permanente y robustecer las políticas de control, tanto por los elevados estándares mostrados por las empresas líderes como por las exigencias del mercado y la normativa vigente.

La clasificación tampoco desconoce la capacidad financiera y apoyo patrimonial que la compañía pueda recibir por parte del grupo controlador, suficiente, al menos, para permitir que la entidad cumpla con las exigencias normativas y mantenga un crecimiento como ha exhibido en el pasado, lo cual se ve materializado en un aumento de capital por aproximadamente UF 330.000 a finales de 2023, lo que le permite a la aseguradora alcanzar mayores holguras en los indicadores relacionados a patrimonio y fortalecer el crecimiento de **Renta Vida**.





La categoría de riesgo se ve limitada por la falta de apoyo técnico que podría recibir la aseguradora, esto en comparación al mayor acceso que poseen otras sociedades las que pertenecen a grupos aseguradores internacionales. Respecto al apoyo financiero, siendo más que aceptable y evidenciado por el aporte de capital, se considera comparativamente menor al exhibido por otros grupos con bajos niveles de riesgo según las clasificaciones de riesgos asignadas a sus controladores.

Por otra parte, en un análisis de mediano y largo plazo, se ha evidenciado que el endeudamiento relativo de **Renta Vida** se ha mantenido comparativamente elevado con una tendencia al alza durante los últimos años, además de un indicador de utilidad sobre prima altamente volátil durante los últimos periodos, oscilando entre 5,84 y 1,44 veces desde 2019 a la fecha.

La nota también incorpora la concentración de sus ingresos en el segmento previsional, lo cual expone sus resultados a las fluctuaciones de variables o cambios normativos que puedan afectar el desempeño del negocio de rentas vitalicias, y la volatilidad del indicador de eficiencia.

En ámbitos de ESG¹, se observa que **Renta Vida** ha implementado varias iniciativas que apuntan hacia la sostenibilidad, gobierno corporativo y social. Respecto a lo anterior, la aseguradora fue la primera en reportar durante 2023 según la Norma de Carácter General N° 461², incorporando los criterios ESG en su memoria anual. Adicionalmente, la compañía se encuentra en un proceso de revisión e incorporación de estos criterios en la relación con todos sus grupos de interés.

La tendencia de la clasificación se califica “Estable” por cuanto no se visualizan situaciones que pudieran provocar cambios de relevancia en el corto plazo.

Cabe señalar que la clasificadora evalúa positivamente los cambios observados en materia de gobierno corporativo y de control interno; no obstante, para incrementos en la clasificación se esperaría niveles de endeudamiento más acotados o, en su defecto, avances en otros aspectos que implique, de alguna forma, mejoras que permitan dar menor importancia al actual nivel de endeudamiento.

Renta Vida es una empresa de seguros de vida, orientada a la venta y administración de seguros previsionales, principalmente rentas vitalicias. La

¹ Medio Ambiente, Social y Gobernanza por sus siglas en inglés (*Environmental, Social, Governance*), es un enfoque para evaluar sostenibilidad en estos tres ámbitos.

² La NCG 461 tiene como objetivo mejorar la transparencia y la divulgación de información relacionada con la sostenibilidad y gobierno corporativo

sociedad forma parte del grupo Errázuriz, conglomerado con participación e intereses en diversos sectores económicos.

Al cierre de marzo de 2024, **Renta Vida** presentó reservas técnicas por \$ 1.181.623 millones, inversiones por \$ 1.261.795 millones, donde un 78,6% corresponde a inversiones financieras y el 21,4% restante corresponde a inversiones inmobiliarias, con un patrimonio de \$ 82.415 millones. A la misma fecha, obtuvo una prima directa de \$ 35.191 millones. La prima se concentra principalmente en rentas vitalicias, las que representan el 99,9%.

Nadia Aravena G.

Analista de Riesgo

nadia.aravena@humphreys.cl

Antonio González G.

Jefe de Analistas

antonio.gonzalez@humphreys.cl

Hernán Jiménez A.

Gerente de Riesgo

hernan.jimenez@humphreys.cl